

Usos Elegibles–No Elegibles

**Cuidado infantil de Minnesota
Subvención de Revitalización de
Instalaciones**

Revisado marzo 2023

- **Reducción: asbesto/plomo/moho/radón:**
- **SÍ:** Eliminación/mitigación de plomo, moho, asbesto o radón existentes. Se permite pintar sobre pintura con plomo externa como eliminación con documentación formal de pintura con plomo; compra de detectores; reparar fugas para prevenir/mitigar el moho; reemplazo de ventanas en el espacio de cuidado infantil
- **NO: Reemplazar todas las ventanas de una casa o estructura o proyectos que requieran una renovación importante** Sin kits de prueba.

Características de Cumplimiento de ADA:

- **SÍ:** Rampas, barras de agarre u otras necesidades de cumplimiento de la ADA en interiores para las familias de cuidado infantil actuales o en lista de espera; pintar símbolos/rayas de discapacidad para las plazas de estacionamiento designadas
- **NO:** Características de cumplimiento de la ADA no necesarias para el programa de cuidado de niños (familias actuales/en lista de espera)

Aire Acondicionado:

- **SÍ:**
- Compra de un nuevo aparato de aire acondicionado o reparación del aparato actual – sólo unidad. Los presupuestos deben identificar el precio de compra del aparato o de los aparatos por separado de los requisitos de instalación ya que las tuberías, la ventilación, los conductos, los materiales adicionales, etc. son estructurales y no son subvencionables. El costo del aparato sólo es subvencionable al 100% en una estructura dedicada por completo al programa de cuidado infantil; al 50% en un espacio compartido (vivienda familiar o espacio compartido de la organización). Se permite el aire acondicionado de

ventana siempre que no se requiera ningún cambio estructural en la ventana. Unidad de aire acondicionado portátil permitida al 50%.

- **NO:**
 - Tarifas de mano de obra/instalación o costo de conductos nuevos/adicionales, ventilación, tuberías, materiales adicionales, etc.
 - Ningunos mini-splits, ya que requieren que se haga un hueco en la pared para instalarlos. Ningún gasto relacionado con la ventilación de un acondicionador de aire portátil.
 - Ninguna garantía extendida ni cargos por planes de servicio.

Purificadores de Aire:

- **SÍ:** Sí: Equipos purificadores de aire, humidificadores, deshumidificadores (subvencionables al 100% si se utilizan sólo en el programa de cuidado infantil, subvencionables al 50% si se utilizan en un espacio compartido. Las unidades portátiles en un espacio compartido son subvencionables al 50%.)

Edificios/Equipos para Animales:

- **NO:** gallineros o cualquier elemento relacionado con animales/mascotas, incluidos, entre otros, camas para mascotas, corrales/perreras para perros u otro tipo de contención para animales

Electrodomésticos:

- **SÍ:** Sí: Compra o reparación de electrodomésticos - 100% si se utilizan sólo para el programa de cuidado infantil; 50% si los utiliza la familia u otra organización en un espacio compartido. Los electrodomésticos elegibles incluyen:
 - Refrigerador, congelador, estufa, lavavajillas, microondas, enfriador de agua, lavadora, secadora, humidificador, deshumidificador, purificador de aire, desinfectante (como Zono) y/o instalación de estos electrodomésticos;

- Precio unitario solo para calefacción, aire acondicionado, calentador de agua, ablandadores de agua, bomba de calor, caldera de gas, ionización bipolar, ósmosis inversa y aparatos similares relacionados con el agua, la calefacción o la refrigeración. El precio de estas unidades debe figurar en la cotización por separado de cualquier otro costo incluidas piezas adicionales, instalación/mano de obra.
- **NO:**
 - Materiales nuevos/adicionales, ductos, tuberías, ventilación, y costo de mano de obra/instalación para aparatos relacionados con calefacción, refrigeración y agua. Cualquier cotización de calefacción/refrigeración/agua que no separe el precio de los electrodomésticos por separado de las piezas/materiales adicionales, la instalación y otros costos asociados es inelegible.
 - Ningunos electrodomésticos pequeños, domésticos o de cocina que no se mencionan anteriormente, como aspiradoras, trituradores de basura u hornos tostadores.
 - Ninguna garantía extendida ni cargos por planes de servicio.

Asfalto: (los presupuestos deben indicar claramente el precio del relleno de grietas o baches y desglosarse por separado de cualquier tipo de repavimentación como repavimentación es inelegible. Incluya fotos para demostrarlo)

- **SÍ:**
 - Relleno de pequeñas grietas y/o baches en el estacionamiento, camino de entrada o plataformas si suponen un riesgo para la salud/la seguridad (se requiere documentación fotográfica de las reparaciones necesarias en la solicitud)
 - Remarcar los puestos para discapacitados en el estacionamiento para cumplir con la ADA
 - Adición de un pequeño espacio para dar la vuelta en el camino de entrada por motivos de seguridad que no sea más grande que un espacio de estacionamiento estándar (10x12) en que los automóviles pueden retroceder para dar la vuelta. Elegible solo

cuando lo requiera o lo recomiende la licencia debido a la ubicación en una calle concurrida (como una autopista) – se requiere documentación

- **NO:**
 - Retirada y/o transporte de asfalto
 - Cortar secciones de asfalto para reparar
 - Repavimentación, reasfaltado, sellado o reparación de grandes secciones de estacionamientos o camino de entrada
 - Repintado de franjas completas de estacionamiento
 - Agregar un espacio de giro cuya necesidad/recomendación por parte del licenciante no está documentada.
 - Agregar un camino circular, ampliar el camino de entrada o cualquier espacio de giro mayor de 10x12 o cualquier superficie/espacio de concreto incluso si el espacio de giro está recomendado por parte del licenciante.
 - Adición o reparación de alcantarillas bajo una entrada asfaltada
 - Agregar una plataforma entre el camino de entrada y el garaje o agregar una plataforma en la entrada.

Espacio de Oficina en el Ático:

- **SÍ:** Renovación menor del ático para espacio de oficina dedicado al programa de cuidado infantil
- **NO:** Renovación estructural que incluye aislamiento/ventilación en paredes o techos
 - **Acabado/Renovación del Sótano**
 - **SÍ:** Una parte del proyecto global (es decir, enmarcado/revestimiento de paredes/pintura o suelo o adición de cocina o baño - no todo.)

- **NO:** Acabado/renovación completa del sótano. Ningún trabajo de concreto/albañilería ni desplazamiento de muros de carga.

Baños:

- **SÍ:** Adición de un cuarto de baño específico para el cuidado de niños o reparación/renovación de elementos dañados en el cuarto de baño utilizado por el programa de cuidado de niños, incluyendo inodoro(s), lavamanos, tocador, grifo, suelo, techo, puerta, manija estándar/hardware estándar
- **NO:** Espejos, duchas, cabezales de ducha, insertos de ducha, bañeras, cerramientos de bañeras, reemplazo de artefactos de iluminación por estilo, mejoras decorativas o fines estéticos (se debe documentar el daño)

Sala de Descanso/Espacio para Reuniones:

- **SÍ:** Cree un espacio de reunión o sala de descanso en el centro de cuidado infantil que incluya almuerzo o mesa de reuniones, sillas de negocios
- **NO:** Muebles de tamaño adulto no permitidos específicamente, incluidos, entre otros, sofás, sillones, sillas acolchadas, mecedoras, sillones reclinables, mesas auxiliares, muebles decorativos, camas, cómodas

Negocio, Programa, Otros Gastos:

- **NO:**
 - Arquitecto, Abogado, Contador, Publicidad, Agrimensura
 - Gastos comerciales - impuestos, capacitación, contratación, tarifas de licencia

Negocio, Programa, Otros Gastos (continuado):

- Servicios de limpieza (todos los tipos, incluidos, entre otros, limpieza de la casa, electrodomésticos y limpieza de conductos)

- Currículo, Formación
- Gastos de redacción de subvenciones o administrativos
- Alimentos, tarjetas de regalo
- Equipos o servicios para el cuidado del césped o remoción de nieve
- Aprendizaje y juego, juguetes
- Apoyo Operativo
- Suministros de Cuidado Personal de cualquier tipo
- Servicio de control de plagas
- Gastos del programa
- Gastos de reubicación/mudanza
- Alquiler/Hipoteca, servicios públicos, seguros
- o Cajas fuertes de cualquier tipo (negocios, armas)
- Salarios, Licencias, Personal del Apoyo, Costos de Contratación/Reclutamiento
- Transporte (incluidas las sillas de coche)

Concreto:

- **SÍ:** Relleno de grietas menores; excavar con barro o esmerilar un área pequeña para reparar el peligro de tropiezos; compra de mezcla de cemento para pequeños proyectos de reparación que los proveedores realizarán ellos mismos o como parte de la instalación de cercas. Sellado interior de concreto en espacio autorizado.
- **NO:**
 - Demolición o remoción y/o transporte de concreto existente
 - Agregar/reemplazar barras de refuerzo
 - Vertido de concreto nuevo para cualquier propósito
 - Agregar/ reparar una plataforma entre el camino de entrada y el garaje o agregar una plataforma en la entrada
 - Agregar un espacio de giro concreto
 - Estampado de concreto (estampado de madera) para pisos/cimientos
 - Reparación/cambios/corrección de pisos de concreto, cimientos, paredes o escalones.

Construcción:

- **NO:** construcción en el sitio o expansión de cualquier instalación o edificio, incluidos, pero no limitado a cobertizos

Conversión de Espacio:

- **SÍ:** Una pequeña parte del proyecto completo de renovación/conversión
- **NO:** Conversión o renovación completa de garaje, edificio anexo o instalación comunitaria, incluidos, entre otros, iglesia, escuela, frente de tienda, negocio, casa desocupada, centro comunitario, cápsula o centro para personas mayores

Suministros COVID 19:

- **NO:** suministros de COVID-19/variantes para interiores y exteriores, incluidos, entre otros, mamparas portátiles, protectores de plástico, utensilios desechables, platos, señalización, recipientes de almacenamiento, máscaras, guantes y desinfectantes para manos

Alcantarillas/Puentes:

- **NO:** agregar/reemplazar/ reparar alcantarillas o puentes de cualquier material

Servicio de Deuda, Pago Inicial o Compras Previas

- **NO:** reembolso de préstamos, reembolso de compras anteriores o cualquier tipo de servicio de la deuda, o cualquier artículo/servicio para el que se haya realizado un pago inicial antes de la concesión de la subvención/devolución del acuerdo de subvención

Plataformas (Decks)/Pórtico/Patios:

- **SÍ:** Agregue ejes/paneles protectores adicionales en la plataforma si están demasiado separados para el código de licencia si la plataforma es utilizada por un programa de cuidado infantil y la plataforma está a

más de 3 pies del suelo, lo que requiere ejes/rieles. Agregar escaleras de madera donde no existen si es necesario como salida de incendios – se requiere documentación para todo.

-
-

Plataformas (Decks)/Pórtico/Patios (continuación):

- **NO:** Agregar, teñir, pintar, restaurar o demoler terrazas, patios o pórticos; reemplazar pisos de terrazas o patios, barandas, husillos; cubierta de cerramiento o protección de plataformas, patio, solário o pórtico.

Demolición:

- **NO:** Derribos de ningún tipo.

Artículos Desechables/de Un Solo Uso/Cuidado Personal:

- **NO:** artículos y suministros, incluidos, entre otros, alimentos, pañales, productos de papel, toallitas húmedas, etc.

Pagos Iniciales y Compras Previas o Compromisos

- **NO:** financiación de cualquier elemento para el que se haya realizado un pago inicial o un compromiso previo antes de la aceptación de la concesión de la subvención y la devolución del acuerdo de subvención; ningún reembolso por compras anteriores o reembolso de cualquier préstamos o cuotas. Los pagos iniciales realizados antes de la concesión de la subvención/devolución del acuerdo de subvención descalificarán todo el artículo/servicio – no solo la parte pagada en un pago inicial.

Puertas:

- **SÍ:** agregar nuevas puertas interiores o reemplazar puertas interiores/exteriores debido a daños; reemplazo permitido para puerta similar a la original; reemplazar la puerta del garaje adjunto para cumplir con el código de incendios; cerraduras estándar y herrajes para puertas solamente
- **NO:** Sistemas de entrada sin llave o cerraduras de puertas de seguridad con códigos Wi-Fi; mejora de puertas o herrajes con fines decorativos/estéticos; puertas de garaje (ni enrollables ni puertas de servicio); timbres de cualquier tipo.

Azulejo de Drenaje:

- **SÍ:** Instalar losetas de drenaje y/o bomba de sumidero para la salud/seguridad del área del programa de cuidado infantil
- **NO:**
 - Trabajo de cimentación más allá de la instalación de losetas de drenaje; correas de base; campos de drenaje externo o paisajismo
 - Drenajes Españoles y/o Franceses
 - Campos de Drenaje

Camino de Entrada/Estacionamiento/Patio/Vereda:

- **SÍ:**
 - Adición de un pequeño espacio para dar la vuelta en el camino de entrada por motivos de seguridad (que no sea de concreto) no más grande que un espacio de estacionamiento estándar (10x12) en el que los automóviles pueden retroceder para dar la vuelta. Elegible solo cuando lo requiera o lo recomiende la licencia debido a la ubicación en una calle concurrida (como una autopista) - se requiere documentación
 - Reparaciones menores para rellenar pequeños baches o grietas en la entrada o el aparcamiento, o desconchones en la acera o el patio si

suponen un riesgo para la salud o la seguridad. Esto incluye pequeños trabajos de enlodado o amolado de aceras.

Reparar, agregar o reemplazar barandillas o rampas de estacionamiento para discapacitados en cumplimiento de la ADA.

○ **NO:**

- La repavimentación o reparación de grandes secciones de estacionamientos o vías de acceso con todo tipo de superficies, como grava, asfalto, hormigón, guijarros, etc.
- Repintar franjas completas del aparcamiento
- Agregar un espacio de giro para el cual la necesidad/recomendación del licenciante no está documentada.
- Agregar un camino circular, ensanchar el camino de entrada o cualquier espacio para dar la vuelta más grande que un espacio de 10x12 o cualquier superficie/espacio de concreto, incluso si el licenciante recomienda un espacio para dar la vuelta.

Camino de Entrada/Estacionamiento/Patio/Vereda (continuación):

○ **NO:**

- Agregar o reemplazar la losa del patio o la acera - incluidos los adoquines/los peldaños
- Cualquier reparación que requiera barras de refuerzo y/u hormigón vertido

Adición o reparación de alcantarillas o puentes

○ **Paneles de Yeso/Pernos:**

- **SÍ:** Reparación/reemplazo de paneles de yeso, montantes que no sean de carga para reparar daños; agregando paneles de yeso según los requisitos del jefe de bomberos o para aumentar el espacio y la capacidad autorizados.
- **NO:** Mover muros de carga; añadir aislamiento detrás de los paneles de yeso; proyectos estructurales que requieran cortar los paneles de yeso, como por ejemplo para una nueva ventilación

Trabajo en Conductos:

- **NO:** Limpieza de conductos, instalación de aire acondicionado central o reemplazo de una fuente de calor que requiera la instalación de nueva ventilación o conductos/tuberías, etc. No se repararán conductos, tuberías o ventilación existentes. Las ofertas deben listar el precio del electrodoméstico por separado de la instalación cuando se trate de trabajo estructural.

Ventana de Salida:

- **SÍ:** Convertir la ventana existente en ventana de salida para cumplir con los requisitos de licencia de cuidado infantil, agregar o ampliar la ventana de salida para facilitar el acceso de escape en el espacio de cuidado infantil, agregar escaleras y barandillas para acceder a la salida/escape de incendios más fácilmente.
- **NO:** No reparar la ventana de salida para controlar el agua del sótano o agregar una ventana de salida en un espacio no utilizado por el programa de cuidado infantil.

Eléctrico:

- **SÍ:** Agregar tomas de corriente adicionales; reemplazar interruptores de luz o enchufes; agregar iluminación de techo en un espacio sin terminar.
- **NO:** Completar el cableado del espacio inacabado; proyectos de cableado que se considerarían de naturaleza estructural. Cableado eléctrico para la instalación de electrodomésticos; reemplazar circuitos o un panel eléctrico o componentes; o agregar un panel eléctrico en un espacio sin terminar.

Puertas Exteriores y Salidas de Incendio:

- **SÍ:** Reparar/reemplazar la puerta externa y/o la pantalla externa/puertas contra tormentas, la cerradura estándar y/o el hardware debido a daños. Reemplazo permitido para puertas similares a las originales – se requiere documentación para puertas decorativas. Crear suficientes salidas por jefe de bomberos que no requieran cortar un nuevo agujero en una pared exterior.
- **NO:** Cortar una nueva puerta en una pared exterior; cambiar la ubicación de una puerta exterior; sistemas de entrada sin llave; cerraduras de puertas de seguridad con códigos Wi-Fi
- **Superficies Externas**
- **SÍ:**
 - Reparar o reemplazar una pequeña sección de tejas o revestimiento dañados cuando lo recomiende la licencia de salud/seguridad; se requiere documentación
- Pintar sobre pintura con plomo como medida de reducción de plomo: se requiere documentación de pintura con plomo
- **NO:**
 - Pintar/teñir del edificio incluido el porche/terraza/escaleras/cobertizo u otro edificio anexo
 - Pintar/teñir de cercas
 - Revestimiento nuevo o de reemplazo
 - Adición, reparación o sustitución de canalones, toldos o voladizos sobre la entrada

Reparación o reemplazo de techo

Superficies Externas (continuación):

- Adición de salida que requiere que se corte un nuevo orificio en la pared exterior
- Aislamiento interno o externo
- Kits de prueba de pintura con plomo

Fees:

- **SÍ:**
 - Honorarios de permisos y/o inspección requerida de proyecto(s) completado(s) financiado(s) por subvenciones por municipios locales
- Honorarios de consultores relacionados con el diseño de un entorno de aprendizaje interior o exterior
- **NO:**
 - Honorarios por presupuestos o mediciones (los honorarios por presupuestos/mediciones no descalifican el artículo, pero la recuperación de los honorarios no es elegible para financiación de la subvención)
 - Pago inicial o pagos a plazos, o cualquier artículo por el cual estos pagos se hayan realizado antes de la concesión de la subvención y la devolución del acuerdo de subvención

Cercas:

- **SÍ:** en el espacio de juego del cuidado infantil y/o alrededor de piscinas/fuentes de agua, siempre que la cerca esté diseñada funcionalmente para la seguridad de los niños, incluidos los eslabones de cadena, la privacidad y las cercas de madera - las estacas deben estar lo suficientemente juntos como para que un niño no pueda deslizarse. Consulte la sección Mano de obra del Manual de subvenciones para conocer las pautas de instalación.
- **NO:**
 - cuando se instala más allá del área de juego del programa de cuidado infantil;
 - cualquier tipo de cerca con huecos que permitan a los niños pasar por debajo, por encima o a través
 - incluidos, entre otros, barandas divididas y cercas de corral;
 - cercas decorativas no diseñadas funcionalmente para la seguridad de los niños;

Cercas (continuación):

- **NO:**
- pintar/teñir las cercas y/o contratar mano de obra para pintar/teñir las cercas
- corredor para perros, perreras u otro tipo de recinto para animales
- rollos de parabrisas para cercas de tela metálica

Salida de Incendios y Escape:

- **SÍ:** Agregar o reemplazar una escalera de escape de incendios dañada; agregar o reparación menor de escalones de madera para salida de incendios; agregar pasamanos en los escalones donde no existían anteriormente y contrahuellas cerradas si se requieren más de 3 escalones
- **NO:** Demolición de escalones existentes; no hay puertas nuevas cortadas en las paredes exteriores

Extinción de Incendios/Dióxido de Carbono/Radón:

- **SÍ:** Agregar o reemplazar detectores de contenido de plomo, alarmas contra incendios, radón o dióxido de carbono (Co2) y extintores de incendios; reparar/instalar un sistema de extinción de incendios/rociadores interiores dentro del área del programa de cuidado infantil cuando lo requiera el jefe de bomberos (se requiere documentación)
- **NO:** kits de prueba.

Chimeneas/Fuente de Calor:

- **SÍ:** Mamparas/cubiertas o mamparas para proteger a los niños de chimeneas, calefactores y/o estufas de leña.
- **NO:** Agregar chimeneas o cualquier fuente de calor portátil, independiente o mini-split.

Piso::

- **SÍ:** Agregar o reemplazar un revestimiento de piso permanente debido a daños (como alfombras, linóleo, madera, baldosas, LVP) en áreas donde los niños están presentes regularmente únicamente, sellado interior de concreto en espacios autorizados.
- **NO:** Alfombras, tapetes, alfombras de juego, alfombras de aula; reparación o sustitución del subsuelo o de los cimientos; calefacción por suelo radiante; sustitución del revestimiento permanente del suelo en buen estado con fines estéticos o de actualización; no se permite estampar madera en ningún tipo de suelo, incluido el concreto.

Calefacción:

- **SÍ:**
- Reparación de una calefacción existente o compra de una nueva calefacción - costo de la unidad únicamente. Las cotizaciones deben identificar el precio de compra del electrodoméstico o los electrodomésticos por separado de los requisitos de instalación y los materiales adicionales ya que la mano de obra de instalación y las tuberías, ventilación, ductos, etc. adicionales son estructurales y no son elegibles. El costo del electrodoméstico solo es elegible al 100 % en una estructura totalmente dedicada al programa de cuidado infantil; 50% en un espacio compartido (vivienda familiar o espacio de organización compartida).
- **NO:**
- Tarifas de mano de obra/instalación o costo de conductos nuevos/adicionales, ventilación, tuberías, materiales adicionales, etc.

- Cualquier fuente de calor/mini-split que requiera cortar un hueco en una pared o piso exterior
- Fuente de calor portátil o chimenea
- Garantía extendida o tarifas del plan de servicio.

Muebles/Mobiliario:

- **SÍ:**
 - Mobiliario de programas de cuidado infantil (cuna, colchón de cuna, pack-n-play, catre, cambiador, mesa y sillas de tamaño infantil, estanterías/armarios, asientos para bebés no destinados al transporte, cubículos, almacenamiento, silla alta, silla para niños pequeños, orinal, etc.)
 - Mobiliario de oficina: Mobiliario de oficina dedicado al programa de cuidado infantil (archivador, escritorio, silla, mesa de sala de reuniones o de descanso, sillas de sala de reuniones)
- **NO:**
 - Muebles de tamaño para adultos no permitidos específicamente, incluidos, entre otros, sofás, sillones acolchados, sillones reclinables, mecedoras, mesas ocasionales, muebles decorativos, camas, tocadores, mesa de picnic de tamaño completo
 - Sillas de peluche
 - Asientos de coche
 - Tapices de pared que incluyen espejos
 - Alfombras: alfombras de área, alfombras decorativas, tapetes de juego, alfombras de salón de clases
 - Ropa de cama/Cubos: Suministros como ropa de cama, sábanas, fundas para cambiadores y mochilas, cubos y cestas, incluidos los que

se utilizan con cubos de almacenaje, cubos de almacenaje y papeleras

Garaje:

- **SÍ:** Reemplazar una puerta entre una casa y un garaje para cumplir con el código contra incendios según los requisitos de licencia.
- **NO:** Reemplazar, reparar, filtrar, o modificar las puertas de los garajes, las puertas de entrada de servicios externos, las ventanas, las paredes o el piso.

Césped:

- **SÍ:** Relleno de tierra/semillas de césped de la remoción de árboles/trituración de tocones directamente en el área de juegos únicamente (se requiere documentación)
- **NO:** Césped (ni eliminación ni adición)

Canalones/Caños de Bajada:

- **NO:** agregar, mover, reemplazar o reparar caños/canalones, voladizos, o toldos.

HVAC (Calefacción, Ventilación, Aire Acondicionado):

- **SÍ:** Comprar o reparar la calefacción, bomba de combustible, calentador de agua o aire acondicionado - los presupuestos deben identificar el precio de compra del aparato o aparatos por separado de los requisitos de instalación ya que la ventilación adicional, los conductos, etc. son estructurales y no son elegibles. El costo del aparato sólo es subvencionable al 100% en una estructura dedicada por completo al programa de cuidado infantil; al 50% en un espacio

compartido (vivienda familiar o espacio compartido de la organización). Mano de obra para mantenimiento de un solo viaje o reparación de una sola vez.

- **NO:**
 - Mano de obra/instalación o costo de conductos nuevos/adicionales/de reemplazo ventilación, tuberías, piezas/materiales adicionales, etc.;
 - Mini-splits ya que requieren que se corte un hueco en la pared;
 - Calefacción por suelo radiante ya que es estructural;
 - Fuente de calor portátil;
 - Garantía extendida o tarifas del plan de servicio.

Paredes Internas/Techos:

- **SÍ:** Reparación menor de paredes internas o techos en el espacio del programa de cuidado infantil, incluida la pintura
- **NO:** Aislamiento

Cocina/Cocineta:

- **SÍ:** Reparación/adición de una cocina pequeña dedicada al programa de cuidado infantil; reparación/sustitución de elementos dañados en la cocina compartida incluidos el suelo, el fregadero/la grifería, las encimeras/los armarios. Los electrodomésticos son subvencionables al 50% para los espacios compartidos y al 100% para el uso/espacio exclusivo de cuidado infantil
- **NO:** Reemplazo de elementos de cocina funcionales con fines estéticos/actualización como actualizar las encimeras de granito o agregar un gabinete para ocultar un cesto de basura.

Labor/Contracted Services:

- **SÍ:** El tiempo de trabajo del trabajador en el área solicitada, proporcionando su nombre, nombre comercial, dirección Y TELÉFONO se

muestra en las cotizaciones antes de la concesión de la subvención y en los recibos por el trabajo realizado. El número de licencia debe documentarse cuando se requiere una licencia para el trabajo realizado por la regulación Estatal o Municipal local. La mano de obra debe cumplir con las normas de inspección de permisos y calidad. Si los recibos de pago total están escritos a mano, el anverso y reverso del cheque cancelado o el estado de cuenta de la tarjeta de crédito que muestre el pago al contratista se requerirá en el informe final.

- **NO:** Trabajo remunerado realizado por empleados de cuidado infantil, proveedor de cuidado infantil o un miembro de la familia, incluso si el miembro de la familia es un contratista con licencia o realiza el tipo de trabajo necesario para ganarse la vida. **Si se determina que el trabajo fue realizado por un miembro de la familia o una persona que reside con el proveedor de cuidado infantil, incluso si los costos laborales se permitieron en la carta de adjudicación, el costo del trabajo no se admitirá.**

Espacio Para Lavandera:

- **SÍ:** Renovación/creación de espacio de lavandería dedicado al cuidado de niños; reparación (un solo viaje) o reemplazo de electrodomésticos dañados (50% para espacios compartidos, 100% para uso exclusivo del cuidado de niños)
- **NO:** Servicio de lavandería o garantía extendida/planes de servicio.

Cuidado del Césped/Paisajismo:

- **NO:** incluyendo pero no limitado a

- redirigir el agua;
- agregar puentes, baldosas o adoquines sobre zonas húmedas;
- añadir o sustituir césped u otras plantas;
- añadir o sustituir mantillo/roca de guisante en cualquier lugar que no sea bajo el sistema de juego exterior;
- añadir, reparar o sustituir un muro de contención;
- calificación o nivelación;
- relleno de tierra y semillas de césped en cualquier lugar que no sea la eliminación de árboles en el espacio de juego;
- añadir o sustituir un campo de drenaje;
- agregar un campo de drenaje para redirigir el agua de escorrentía;
- equipos o servicios para el cuidado del césped o la retirada de nieve;
- compras de terrenos
- sistemas de riego de todo el césped, incluidos los casos en que el proveedor indique que todo su jardín es utilizado por los niños.

Aprender y Jugar::

- **NO:**
- Estructuras de juego para niños pequeños: estructuras de juego portátiles para bebés/niños pequeños para interiores y exteriores que no requieren estar permanentemente aseguradas al suelo
- Casas de juegos portátiles y cualquier estructura con desván Correpassillos, incluidos, entre otros, sillas de paseo, cochecitos,

carros, bicicletas, triciclos, juguetes de motor grandes, patinetes y cascos.

- Juguetes – para interiores y exteriores, incluidos tapetes de juego portátiles para bebés, exersaucers y trepadores para niños pequeños/juegos para niños (independientemente de su tamaño)

Aprender y Jugar (continuación):

- **NO:**
 - Conjuntos de juegos dramáticos que incluyen cocinas de juego, disfraces, bancos de trabajo para jugar, etc.
 - Juguetes/mesas y equipos para juegos sensoriales
 - Manipuladores para bebés/niños pequeños
 - Instrumentos musicales y reproductores
 - Suministros o kits de arte o ciencia
 - Libros, Currículo
 - Tapices, espejos. o decoración.

Iluminación:

- **SÍ:** Reemplazar luminarias rotas o luminarias existentes por luminarias que contengan bombillas blindadas o inastillables; agregar iluminación inastillable en techos sin terminar.
- **NO:** Reemplazar la iluminación por razones estéticas o de estilo; sustitución de la iluminación que requiera trabajos estructurales o una renovación importante; lámparas o luces nocturnas independientes.

Renovación Importante:

- **NO:** Las renovaciones importantes están prohibidas por la fuente de financiación y se definen como cambios estructurales en los cimientos, el techo, el suelo, el exterior o los muros de carga de una instalación, o la ampliación de una instalación para aumentar su superficie; o una alteración importante de una instalación que cambie

significativamente su función y propósito, incluso si dicha renovación no incluye ningún cambio estructural

Vehículos Motorizados:

- **NO:** Vehículos para transportar niños y equipos de seguridad para el transporte, como sillas de coche

Oficina:

- **SÍ:** Mobiliario de oficina dedicado al programa de cuidado infantil (archivador, escritorio, silla, mesa)
- **NO:** equipo de oficina (teléfono, fotocopiadora, computadora, computadora portátil, tableta, software, impresora, tinta, papel/suministros relacionados con el negocio, cámara, equipo de monitoreo incluidos entre otros monitores para bebés y cámaras de seguridad, videoporteros, etc.)

Pintar:

- **SÍ:** pintura interior, suministros de pintura (bandeja, bordeadora, tela, hasta 3 brochas/rodillos) o contratación de un pintor para el espacio del programa de cuidado infantil. Se requieren los metros cuadrados del espacio o espacios de cuidado infantil que se van a pintar para la cantidad de pintura solicitada
- **NO:** equipo eléctrico (pulverizador de pintura) o herramientas más allá de lo que se hace referencia; pintar todo el interior de una casa; pintar o teñir superficies exteriores, incluidos juegos, revestimientos, terrazas, pórticos, solarios, cercas o cobertizos/edificios exteriores.

Paneles:

- **SÍ:** Agregar o reemplazar paneles de separación permanentes para reducir la propagación de gérmenes en los espacios para niños o en

los lugares para dejar a los padres; agregar/reemplazar paneles insonorizantes o acústicos; agregando paneles de protección en las cubiertas SOLAMENTE si los husillos están demasiado separados para el código de licencia; – se requiere documentación

- **NO:** Agregar un panel eléctrico en un espacio sin terminar.

Juegos Infantiles:

- **SÍ:** Mejora o adición de juegos y áreas de juego permanentes al aire libre como columpios, toboganes, escaladores, hoyos de gaga, aros de baloncesto permanentes de tamaño completo y materiales relacionados; reemplazando partes dañadas de un juego; reemplazar la superficie debajo de un juego para seguridad contra caídas; preparando la superficie del suelo para un nuevo juego.
- **NO:** Pintar/teñir; trampolines; toboganes u otras estructuras para uso en piscinas o lagos; juegos portátiles para bebés/niños pequeños que incluyen, entre otros, Step2, Little Tikes, túneles, casas de juegos u otros juguetes motorizados grandes; artículos de juego portátiles como "tocones" naturales y estructuras acuáticas/sensoriales al aire libre cualquier juego de interior/exterior/juguetes de motor grande

Barreras/Bordes para Zonas de Juego:

- **SÍ:** Eliminación y reemplazo de barreras podridas o dañadas que bordean el área de juego; eliminación de barreras de madera que contengan creosota o arsénico; construir una superficie segura debajo de un juego
- **NO:** pintar/teñir; roca/muros de contención o maderas tratadas con creosota/arsénico; ninguna adición o reparación de puentes o caminos de adoquines sobre áreas húmedas.

Superficie del Área de Juego:

- **SÍ:** Nueva superficie para el área de juegos al aire libre para proteger contra lesiones por caídas o reemplazo de la superficie directamente debajo de los columpios/estructuras para escalar con la condición de que el material de reemplazo esté aprobado por la licencia; agregar una caja de arena y/o una cubierta de caja de arena; superficie de baldosas blandas o superficies de juego al aire libre de espuma/caucho
- **NO:** Concreto para cancha deportiva, patios o carriles para bicicletas; reemplazar mantillo/cubierta de suelo alrededor de las instalaciones, debajo de las plataformas

Correpasillos:

- **NO:** Cochecitos, sillas de paseo, carros, bicicletas, triciclos, juguetes de motor grandes, patinetes, cascos, sillas de coche, etc.

Arena/Cajas de Arena:

- **SÍ:** Arena nueva para el arenero, reemplazo de un arenero, materiales para construir un arenero y cubiertas para areneros

Máquinas Desinfectantes:

- **SÍ:** Equipo de desinfección (como Zono)
- **NO:** Aerosol desinfectante, desinfectante de manos o productos de limpieza

Sistemas de Seguridad/Cámaras:

- **NO:** Cámaras de anillo; timbre de puerta de anillo/vídeo; equipo de vigilancia; sistemas de entrada sin llave; puertas de seguridad; cerraduras de puertas de seguridad con códigos Wi-Fi; cualquier sistema de vigilancia por vídeo u otro sistema de seguridad; servicios de vigilancia de seguridad.

Cobertizos / Dependencias:

- **SÍ:** Pequeños, cobertizos de almacenamiento prefabricados entregados en el sitio de cuidado infantil o kits de cobertizos de resina **que no requieren herramientas para ensamblarse**, dedicados al programa de cuidado infantil para equipos al aire libre que no superen los 120 pies cuadrados (como 10x12); casa de juegos más grande que una estructura portátil para niños pequeños pero no mayor de 120 pies cuadrados; se puede considerar la superficie debajo del cobertizo. La mano de obra que no requiera construcción para armar un kit de cobertizo se puede considerar.
- **NO:**
 - Cobertizos grandes, incluso si son prefabricados o comprados como un kit si tienen más de 120 pies cuadrados.
 - No se permite la construcción de cobertizos de ningún tamaño en el sitio. Ningunos materiales de madera para que el proveedor construya/construya un cobertizo en el sitio.
 - Listas de materiales o kits EZ Build que no requieren serrado pero sí requieren construcción (es decir, herramientas necesarias para el montaje).
 - No se permiten lofts según el DHS y no se permite el uso de estantes donde los artículos puedan caer sobre los niños.
 - Gallineros o medidas de contención de mascotas.
 - Cimientos de hormigón o paisajismo importante para la superficie del cobertizo
 - Solicitudes para pagar la diferencia de precio por un cobertizo de más de 120 pies cuadrados
 - Costo de los cobertizos que se encontraron contruidos en el sitio o que contenían desvanes/baldas grandes durante la conciliación del informe final.

Cuarto Enfermo/Tranquilo:

- **SÍ:** Reparar/agregar un espacio enfermo y/o tranquilo que esté separado del área de actividad
- **NO:** Muebles para adultos, incluidos, entre otros, camas, mecedoras, sillas acolchadas, sillones reclinables, mesas auxiliares, tocadores.

Señalización:

- **SÍ:** Agregar o reemplazar señalización exterior en los terrenos del programa

Sistemas de Rociadores (interiores):

- **SÍ:** Reparación/instalación de sistemas de extinción de incendios/rociadores interiores dentro del área del programa de cuidado infantil cuando lo requiera el jefe de bomberos – se requiere documentación
- **NO:** En áreas no utilizadas regularmente por el programa de cuidado infantil

Sistemas de Rociadores (exteriores):

- **SÍ:** para mantener el césped en el área principal de juegos al aire libre designada para el programa de cuidado infantil solo en una parte de un patio – se requieren pies cuadrados y documentación fotográfica del espacio principal de juegos para el cuidado infantil y se debe desglosar/especificar en la cotización Y en el recibo. Esto significa el área donde los niños juegan diariamente, alrededor de los juegos.
- **NO:** instalación de patio completo – incluso si el patio completo tiene licencia para el programa de cuidado infantil – o instalación en cualquier área del patio que no sea alrededor de los espacios de juego.

Escaleras/Barandales:

- **SÍ:** Cerrar la parte posterior de los escalones abiertos necesarios como salida de emergencia; agregar escaleras o escalones de madera donde no existan si es necesario por seguridad y/o como salida de incendios – se requiere documentación. Agregue, repare o reemplace los pasamanos interiores o los ejes de las escaleras donde sea necesario por seguridad – se requiere documentación. Agregue ejes protectores adicionales o paneles de protección en la plataforma si están demasiado separados para el código de licencia si la plataforma es utilizada por un programa de cuidado infantil y la plataforma está a más de 3 pies del suelo, lo que requiere ejes/rieles – se requiere documentación.
- **NO:** Reparación o reemplazo de ejes de plataforma/barandales o escaleras.

Gabinetes de Almacenamiento:

- **SÍ:** agregar muebles de almacenamiento (independientes o empotrados), como unidades de almacenamiento, cubículos, casilleros, estantes para libros dedicados al programa de cuidado infantil
- **NO:** No se permiten recipientes, cajas o cestas de almacenamiento, incluidos los contenedores diseñados para guardar artículos dentro de las unidades de almacenamiento o los cubículos

Sombrillas / Paraguas

- **NO:** incluye sombras integradas sobre estructuras de juego, sombrillas grandes, sombrillas de mesa, toldos, glorietas, cuartos de pantalla, carpas, pórticos de cerramiento/pantalla, los solarios o las terrazas.

Herramientas y Equipo:

- **NO:** Tanto de compra como de alquiler, incluidas herramientas manuales y/o herramientas y equipos eléctricos.

Eliminación de árboles:

- **SÍ:** Eliminación de árboles y/o trituración de tocones dentro de las áreas de juegos de cuidado infantil inmediatas para la seguridad de los niños - se requiere documentación fotográfica del árbol en el espacio de juego para la elegibilidad o documentación que indica que la eliminación de árboles específicos es requerida por la licencia
- **NO:** Eliminación de árboles o tocones fuera del espacio de juego de los niños, poda de árboles o eliminación de arbustos/arbustos podados/setos u otras plantaciones, aunque lo recomiende o lo exija la licencia

Mejoras:

- **NO:** Mejoras estéticas que incluyen pero no se limitan a encimeras de granito, puertas decorativas (interiores o exteriores), cambio de una ventana estándar a una de arco/bahía, ventanas decorativas. La intención es restaurar los daños causados por el programa de cuidado de niños, la sustitución de elementos similares con elementos similares. Se recomienda encarecidamente que se incluya documentación fotográfica en las solicitudes para demostrar que un elemento solicitado no es una mejora. Tales solicitudes pueden ser rechazadas sin documentación o los artículos pueden ser rechazados cuando se concilien los informes si no estaba claro en la solicitud.

Paneles de Pared:

- **SÍ:** Agregar o reemplazar paneles de pared que absorben el sonido

Reparación de Paredes:

- **SÍ:** Reparar/reemplazar los paneles de yeso dañados, montantes que no sean de carga para reparar daños en el espacio del programa de cuidado infantil
- **NO:** Eliminación de paredes; muros de carga móviles; añadiendo aislamiento detrás de los paneles de yeso; proyectos estructurales que requieren cortar paneles de yeso como para nueva ventilación.
Ninguna reparación de paredes de concreto.

Garantías:

- **NO:** Garantías extendidas o planes de servicio

Ventanas/Tratamientos de Ventanas:

- **SÍ:** Reparar o reemplazar una(s) ventana(s) y/o pantallas externas debido a daños; agregando amarres de cordón para persianas de ventana o tensión de cordón de cortina o dispositivos de amarre para la seguridad de los niños
- **NO:** Reemplazo de todas las ventanas en una instalación; agregar o reemplazar tratamientos de ventanas de cualquier tipo (persianas, cortinas, visillos, persianas, etc.); reemplazar ventanas en un pórtico o agregar ventanas a un pórtico cubierto

Reparación de Pozos/Sistemas Sépticos:

- **SÍ:** Reparación menor del pozo contaminado por razones de salud/seguridad (es decir, el agua no pasa los requisitos de licencia; se requiere documentación) o reemplazo del pozo dañado/cubierta séptica por seguridad
- **NO:**
 - Choque de pozo/tratamiento no requerido por la licencia
Reparaciones mayores o reemplazo de pozos, sistemas sépticos o líneas de alcantarillado
 - Campo de drenaje
 - Vaciado de tanques de aguas negras

Sótano sin Terminar:

- **SÍ:** Renovación menor del espacio del sótano dedicado al programa de cuidado infantil.
- **NO:** Acabado/renovación completa; aislamiento o trabajo estructural en o dentro de los cimientos o paredes externas.

* Estas subvenciones proceden del Fondo Federal para el Desarrollo del Cuidado Infantil, que prohíbe el gasto en nuevas construcciones o renovaciones importantes de las instalaciones. Por ley, una renovación importante se define como cambios estructurales en los cimientos, el techo, el suelo, el exterior o los muros de carga de una instalación, o la ampliación de una instalación para aumentar su superficie; o una alteración extensa de una instalación que cambie significativamente su función y propósito, incluso si dicha renovación no incluye ningún cambio estructural.

* Cualquiera de las mencionadas anteriormente como renovaciones/reparaciones generales, renovaciones/mejoras menores en el sótano o reparaciones exteriores/exteriores menores puede comprender una pequeña parte de la conversión o renovación de un garaje, edificio exterior o instalación comunitaria, incluidos, entre otros, una iglesia, escuela, fachada de tienda, negocio, casa vacía, centro comunitario, vivienda o centro de la tercera edad.

*Cualquier gasto que se encuentre **en conflicto con estas directrices** durante la conciliación del informe final **será rechazado**, y esa parte de la concesión de la subvención se facturará para el reembolso. Por favor llame/envíe un correo electrónico para cualquier aclaración necesaria.

Para preguntas o necesidades de revitalización de instalaciones no mencionadas, por favor póngase en contacto con grants@firstchildrensfinance.org o llame al 612-473-6020

Esta lista se actualiza después de cada ciclo trimestral para adaptarse a nuevas solicitudes/proyectos - cuya elegibilidad ha sido verificada por el DHS. Por favor consulte la lista actualizada antes de presentar su solicitud en cualquier ciclo de subvenciones.